

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2282 *Resolución de 1 de febrero de 2018, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 223/2018, de fecha 23 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2. 2 plazas, mediante el sistema de concurso oposición libre y una de ellas reservadas al turno de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 1 de febrero de 2018.—El Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.